



FIRMADO POR

ISABEL MARIA ANDREU BERNAL
23/04/2026 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA ISABEL ANDREU BERNAL, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE CREACIÓN DE UN PARQUE GEOLÓGICO VULCANOLÓGICO DEL OESTE DE CARTAGENA

Exposición de Motivos

El territorio del municipio de Cartagena ha experimentado durante millones de años numerosas transformaciones a consecuencia de intensos procesos geológicos.

Entre estos procesos, tuvieron especial relevancia las erupciones volcánicas, que dieron origen a las islas del Mar Menor, la isla Grosa, El Carmolí, el Cabezo Beaza o el Cabezo Negro de Tallante, entre otras formaciones.

Este patrimonio de origen volcánico, desconocido para muchos, cuenta con una especial relevancia científica, cultural, educativa, paisajística y recreativa, pudiendo convertirse en un nuevo y diferenciador atractivo turístico para el municipio, en especial para la zona oeste, como viene reclamando la Asociación para la Defensa de Cartagena Oeste.

Durante muchos años nos hemos centrado en la recuperación y protección del patrimonio arqueológico y natural, algo que debemos seguir haciendo, pero hay que pensar también en el patrimonio geológico que nos hace únicos, como reclama este colectivo.

La Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (DOCE L206, de 22 de julio de 1992),

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
23/04/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 59177/2026
23/04/2026 13:07



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RRPZ H4VF JX2T Z2V4

PSOE Mocion Parque Geológico Zona Oeste_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

ISABEL MARIA ANDREU BERNAL
23/04/2026 (según el firmante)



establece por primera vez el principio de conservación de los hábitats naturales como tales, y no sólo como el medio en el que viven especies.

De hecho, la Ley de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (Ley 42/2007) hace especial mención a la conservación del patrimonio geológico y a la geodiversidad, y en el Inventario de Lugares de Interés Geológico de la Región de Murcia, actualizado en 2018, se incluyen espacios como el Volcán de Rocas Ultrapotásicas de La Aljorra o la Colada Basáltica de la Rambla de Peñas Blancas.

Pero además, el municipio de Cartagena posee un territorio rico en manifestaciones geológicas y volcánicas que está incluido en el Espacio Natural Sierra de la Muela, Cabo Tiñoso y Roldán, señalizado como pertenecientes a la Red Natura 2000 y los Cabezos del Pericón y Sierra de los Victorias.

Concretamente, en la zona oeste hay espacios de gran relevancia geológica como el Cabezó Negro de Tallante o los Puertos de Santa Bárbara, en los que hay especies autóctonas únicas, como el Garbancillo de Tallante, que merecen protección y cuidado.

De hecho, los departamentos de Geología y Agronomía de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), realizaron un estudio sobre el Garbancillo de Tallante, especie clasificada en peligro de extinción en el Catálogo Español de Zonas con Especies Amenazadas y en el Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia, en el que analizaron los lugares de interés geológico del entorno (LIG's), como los Cabezos Negros de Tallante, Los Perez y los Altos de las Cutandas. Dicho estudio puso de manifiesto la existencia de una zona con un número elevado de basaltos y manifestaciones de vulcanismo Plio-Cuaternario.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
23/04/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 59177/2026
23/04/2026 13:07



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RRPZ H4VF JX2T Z2V4

PSOE Mocion Parque Geológico Zona Oeste_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

ISABEL MARIA ANDREU BERNAL
23/04/2026 (según el firmante)



Además, los estudios geológicos realizados sobre el noroeste de Cartagena determinan que esta zona posee unas características orogénicas y vulcanológicas ultrapotásicas similares a las de la Bética oriental pero con unas manifestaciones piroclásticas y xenolíticas diferentes al geoparque del Cabo de Gata en Almería, lo que las hace muy interesantes.

En 2023, con motivo de la alarma social generada por el proyecto de la multinacional Cemex para la explotación de una mina a cielo abierto en la zona, se planteó la necesidad de proteger este espacio por su singularidad natural y de transformarlo como campus científico y de investigación sobre el vulcanismo cuaternario en este territorio.

Además, la zona oeste de Cartagena, gracias a la intensa actividad de sus vecinos, ofrece a lo largo de todo el año numerosas actividades sociales, culturales, gastronómicas, etnográficas y lúdicas que, sin lugar a dudas son un atractivo turístico extra para quienes la visitan.

Por todo lo expuesto, presentamos al pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena la siguiente **MOCIÓN** para su debate y aprobación:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a:

Primero.- Iniciar los trámites para crear el Parque Geológico y Vulcanológico de la Zona Oeste de Cartagena para proteger los espacios de relevancia geológica y origen volcánico existente.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
23/04/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 59177/2026
23/04/2026 13:07



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RRPZ H4VF JX2T Z2V4

PSOE Mocion Parque Geológico Zona Oeste_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

ISABEL MARIA ANDREU BERNAL
23/04/2026 (según el firmante)



Segundo.- Poner en marcha una campaña de difusión turística, cultural, científica y de ocio sostenible en la zona oeste con el objetivo de promoverla turística y económicamente.



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
23/04/2026 (según el firmante)

Cartagena, a 23 de abril de 2026

Firmado por ISABEL
MARIA ANDREU BERNAL -
DNI ***1912** el día
23/04/2026 con un
certificado emitido

Isabel Andreu Bernal

Concejal del Grupo Municipal Socialista

Firmado por MANUEL TORRES
GARCIA - DNI ***4502** el
día 23/04/2026 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 591.77/2026
23/04/2026 13:07

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RRPZ H4VF JX2T Z2V4

PSOE Mocion Parque Geológico Zona Oeste_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>